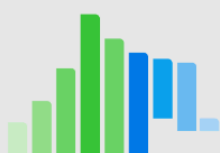


DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL MERCADO DE TRABAJO DE RÍO NEGRO 2025



Dirección
de Estadística
y Censos

Gobierno **Río Negro**

MINISTERIO DE HACIENDA

AUTORIDADES

- **Gobernador**
Alberto Weretilneck
- **Vicegobernador**
Pedro Pesatti
- **Ministro de Hacienda**
Gabriel Sánchez
- **Subsecretario de Estadística y Censos**
Luciano Truchi



ÍNDICE

Introducción

1. Tasas laborales básicas

1.1. Población Total

1.2. Población de 14 años y más

2. Brechas de ingresos

2.1. Categoría Ocupacional

2.2. Nivel Educativo

3. Anexo: Indicadores laborales. Años 2023 - 2025

4. Metodología y definiciones



INTRODUCCIÓN

En el presente informe se exhiben diversos indicadores relacionados al mercado de trabajo con el objetivo de describir las diferencias de género que se presentan en la población urbana rionegrina en el tercer trimestre del año 2025. Para ello, se utilizan datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En la primera parte del informe se presentan los valores de algunas tasas laborales básicas indicadas para la población total, a saber: la tasa de actividad, empleo, desempleo, desocupación y la proporción de jefes de hogar. Seguidamente, se describen las mismas tasas laborales (a excepción de la proporción de jefes de hogar) para el grupo etario de 14 años y más, a las cuales se le adicionan las tasas de subocupación, sobreocupación y las tasas de empleo según sea sector privado o estatal.

En segundo lugar se exhiben las brechas salariales que se presentan entre varones y mujeres rionegrinas. Específicamente, se detallan las correspondientes según la categoría ocupacional de las personas al mismo tiempo que las brechas salariales vinculadas al nivel educativo que presentan.

En tercer lugar, se muestran como anexo los cuadros que describen los indicadores tratados anteriormente para el período que comprende los años 2023 a 2025.

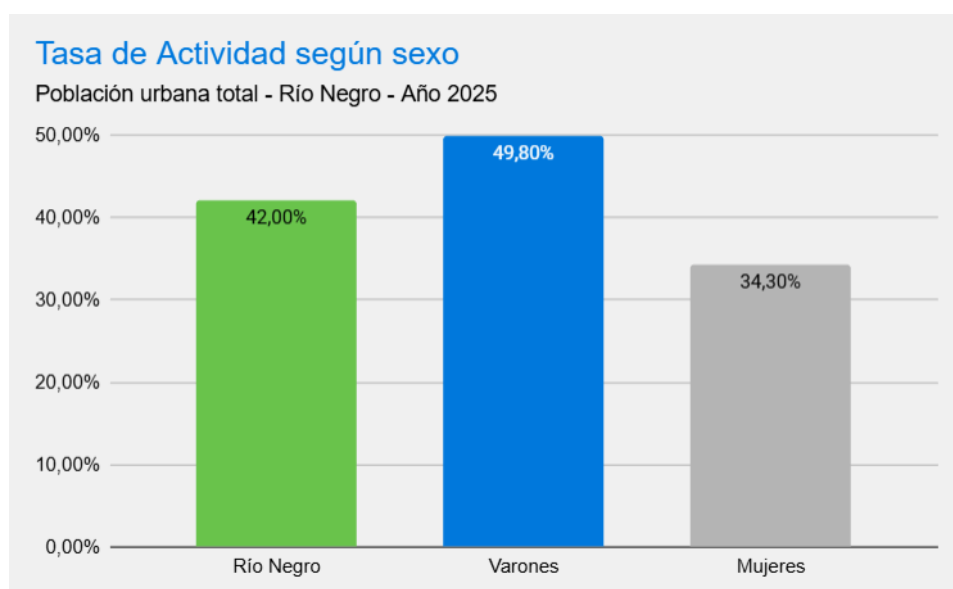
Por último se detalla la metodología utilizada y definiciones conceptuales a tener en cuenta en la lectura del presente informe.



1. TASAS LABORALES BÁSICAS

1.1. POBLACIÓN TOTAL

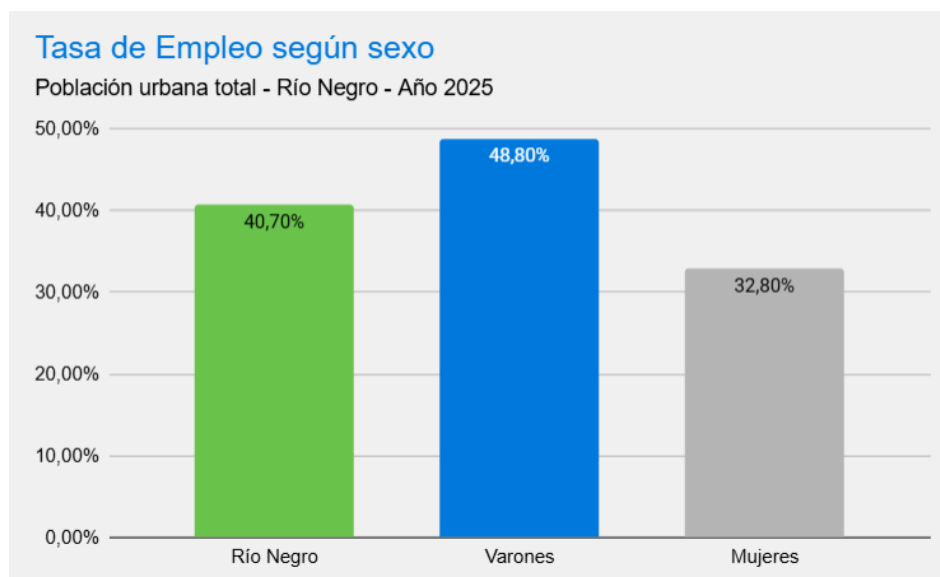
El mercado laboral en la Provincia de Río Negro presentó en el tercer trimestre del año 2025 una tasa de actividad del 42% para el total del territorio urbano. En el caso de los varones rionegrinos, la tasa de actividad se encontró con un valor de 49,80% mientras que para las rionegrinas el valor fue de 34,30%.



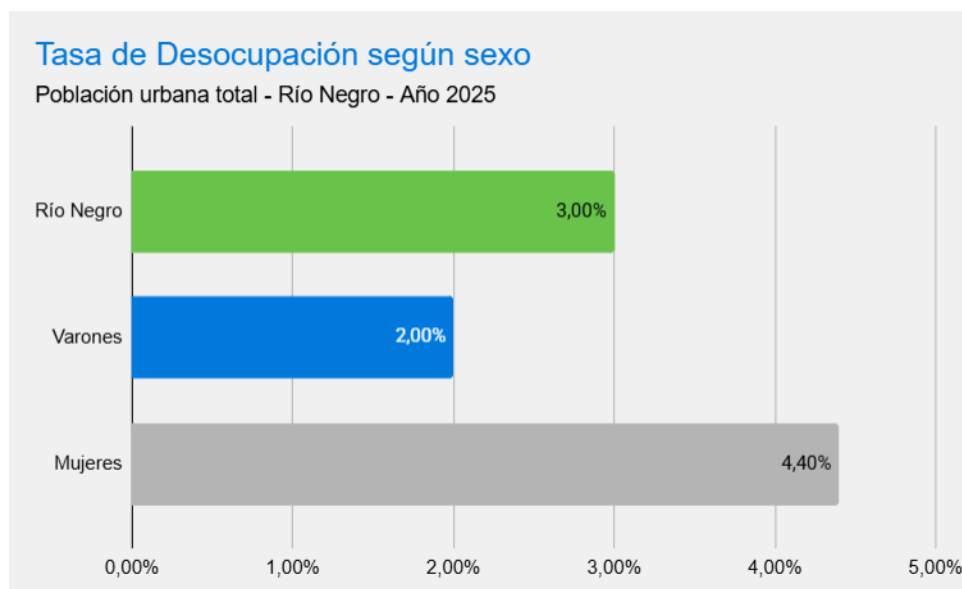
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)

El empleo formal en Río Negro arrojó una tasa de 40,70% mientras que el desempleo se posicionó con una tasa del 3%. Los varones en la provincia presentaron tasas de empleo y desempleo del 48,80% y 2% respectivamente, al mismo tiempo que para las mujeres los valores corresponden a 32,80% y 4,40% respectivamente.





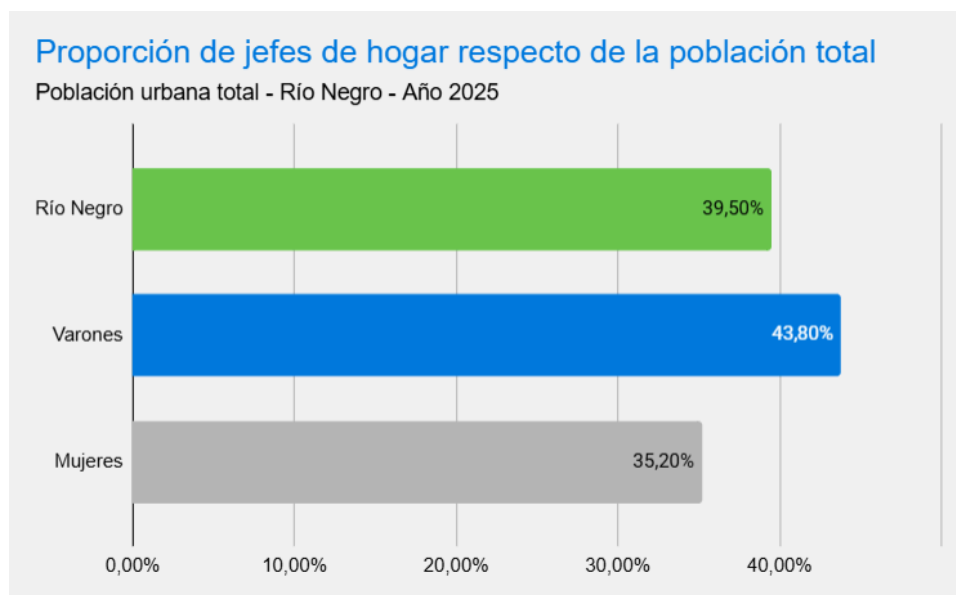
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)

Por último, la proporción de jefes de hogar declarados dentro de la población total urbana en Río Negro fue del 39,50%. A su vez, el 43,80% de la totalidad de varones rionegrinos corresponde a jefes de hogar mientras que para el caso de las mujeres es del 32,20%.

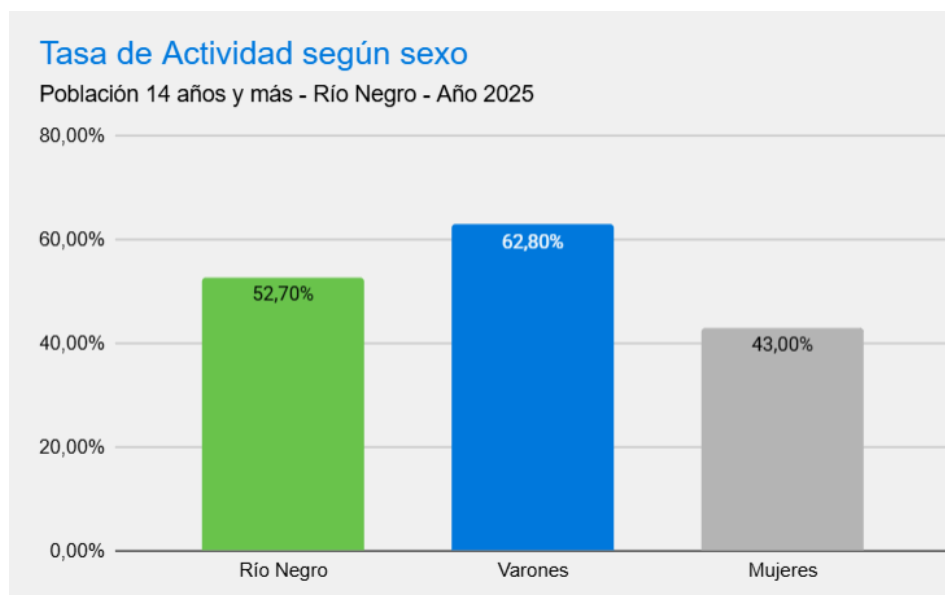




Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)

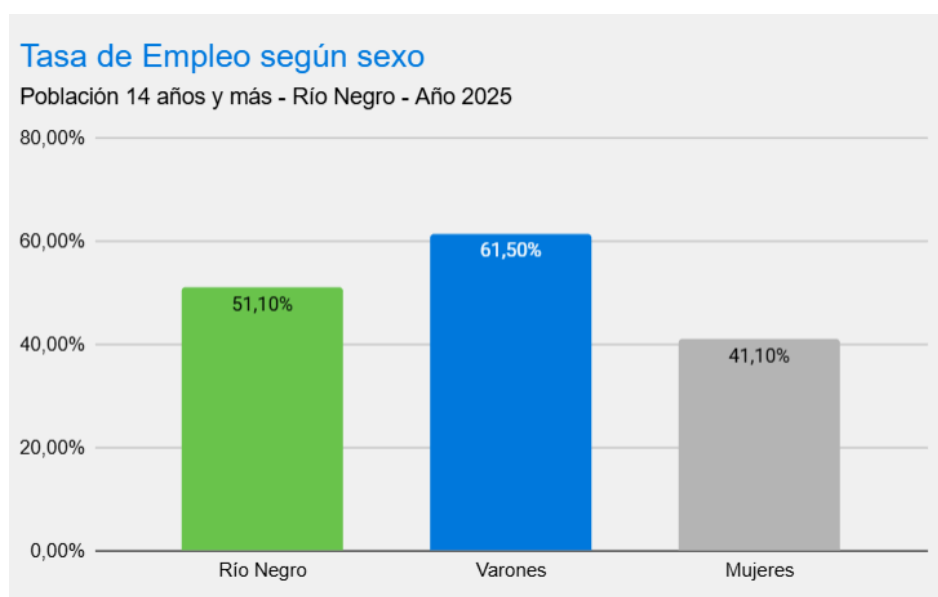
1.2. POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS

Al acotar el universo de análisis a la población urbana rionegrina de 14 años y más, las tasas laborales presentan modificaciones. La provincia arrojó una tasa de actividad del 52,70% en el tercer trimestre del año 2025. En el caso de la tasa masculina, el valor fue del 62,80% y de la femenina del 43%.



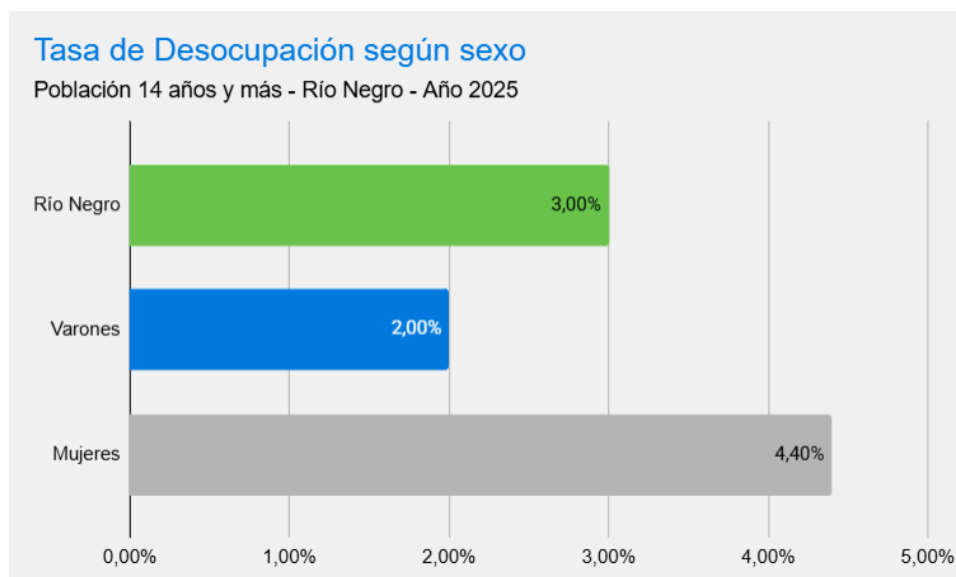
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)

El empleo provincial se posicionó en un 51,10%, con valores del 61,50% para los varones y 41,10% para las mujeres. Por su parte, la tasa de desempleo se presentó con un valor de 3% para la totalidad de Río Negro y con valores de 2% y 4,40% para los varones y mujeres respectivamente.



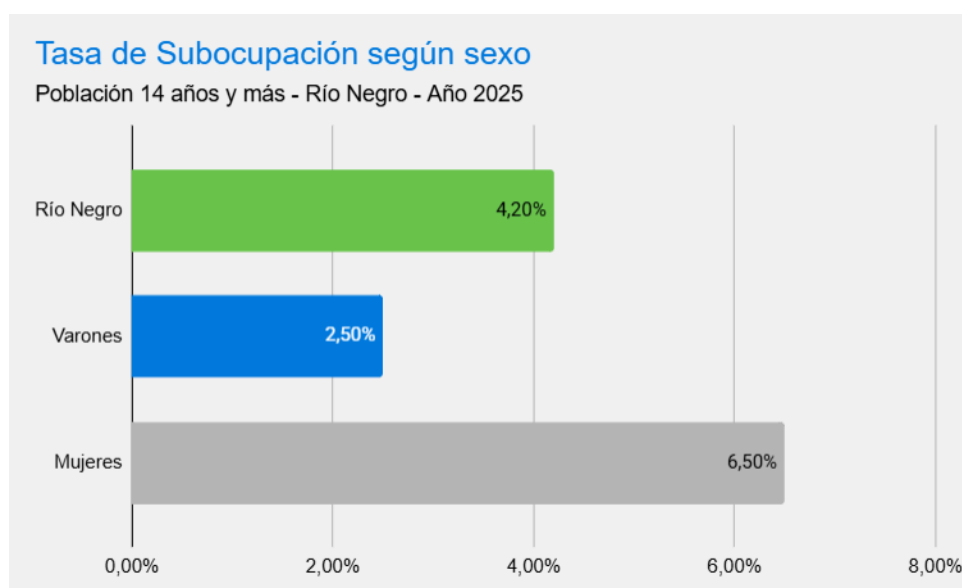
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)





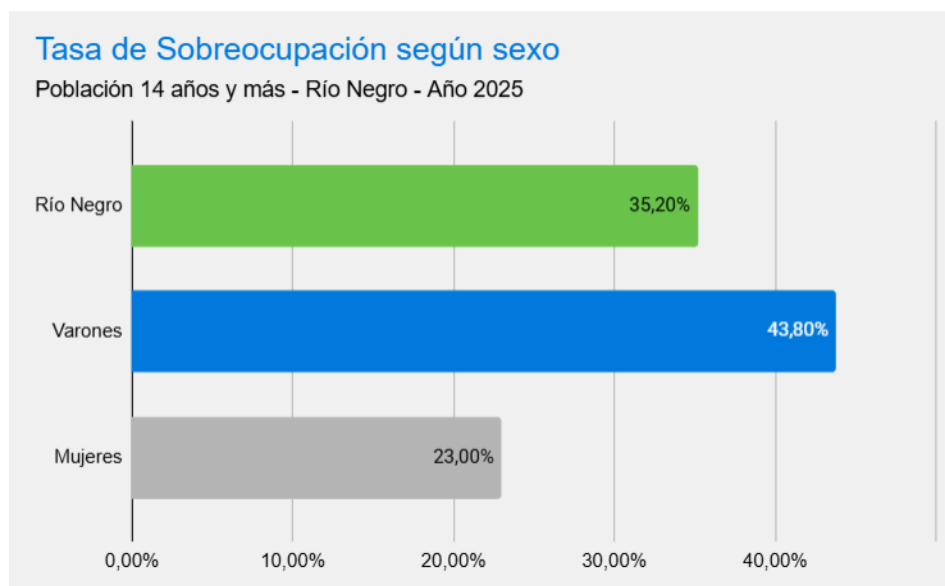
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)

Por otro lado, la subocupación exhibió valores más altos para las mujeres en comparación con los varones, con tasas del 6,50% y 2,50% respectivamente. El caso contrario se presentó para las tasas de sobreocupación, ya que los valores corresponden a 23% y 43,80% respectivamente. Por su parte, la provincia mostró una tasa de subocupación del 4,20% y una tasa de sobreocupación del 35,20%.



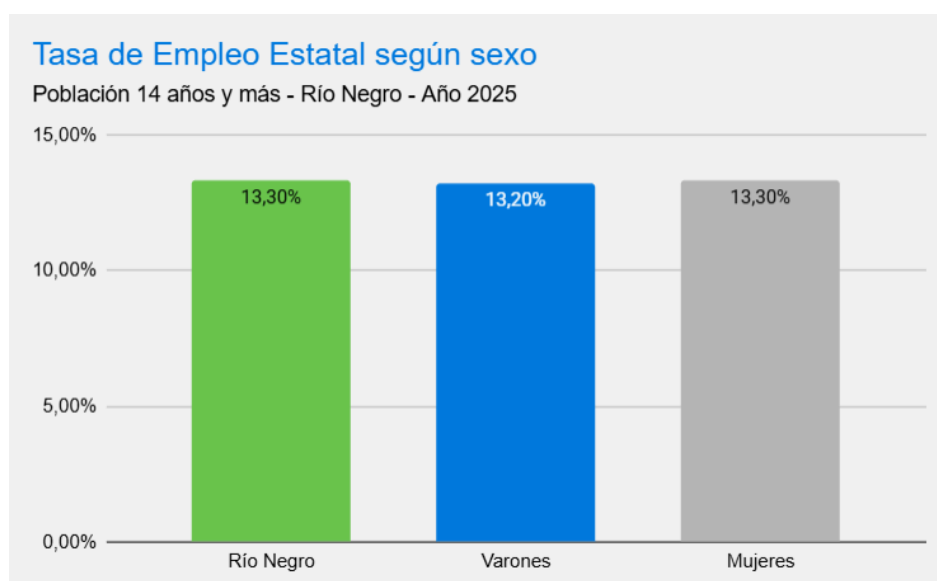
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)





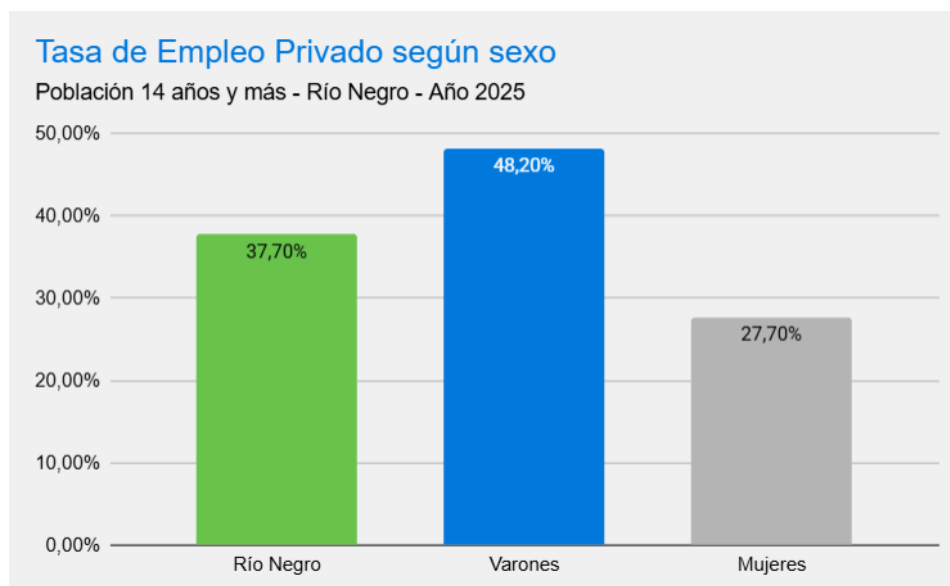
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)

Por último, el empleo estatal y privado dentro de Río Negro exhibe marcadas diferencias entre sí. Para la provincia, las tasas corresponden a un 13,30% y 37,70% respectivamente. En el caso de los varones, las tasas arrojaron valores de 13,20% y 48,20% respectivamente. El empleo estatal femenino, por su parte, presentó una tasa del 13,30% mientras que el empleo privado se posicionó en 27,70%.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)





Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)



2. BRECHAS DE INGRESOS

La brecha de ingresos es un indicador que deja en evidencia las diferencias de ingresos que se presentan entre varones y mujeres que se posicionan en la misma situación laboral. Este indicador se presenta en valores porcentuales y cuando el ingreso de las mujeres es inferior al de los varones, entonces la brecha resulta positiva. En el caso contrario, la brecha es negativa. La desigualdad de ingresos en el tercer trimestre del año 2025 para la población urbana rionegrina se mostró con una brecha de ingresos del 17,50%.

Brecha de Ingresos de la ocupación principal	
Río Negro Año 2025	
Nivel general	Brecha
	17,50%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)

2.1. BRECHAS DE INGRESOS: CATEGORÍA OCUPACIONAL

Las brechas de ingresos que presenta la población urbana rionegrina en el tercer trimestre del año 2025 son positivas. Es decir que los ingresos de las mujeres trabajadoras es menor al de los varones independientemente de la categoría ocupacional en la que se encuentre cada grupo poblacional. La mayor brecha de ingresos se encuentra en el caso de la categoría ocupacional de patrón con un 34,30%, seguido de la que corresponde a asalariados con un 19,10% y de la categoría de cuenta propia con una brecha de 10,50%.

Brechas de Ingresos de la ocupación principal	
Río Negro Año 2025	
Categoría Ocupacional	Brecha
<i>Patrón</i>	34,30%
<i>Cuenta propia</i>	10,50%
<i>Asalariados</i>	19,10%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)



2.1. BRECHAS DE INGRESOS: NIVEL EDUCATIVO

La población urbana rionegrina en el año 2025, muestra brechas salariales positivas en todos los niveles educativos, a excepción del nivel primario incompleto (el cual incluye educación especial) donde los ingresos de las mujeres superan al de los varones con una brecha del -4%.

En el resto de los casos, el nivel secundario incompleto es el que presenta la mayor brecha de ingresos con un 41,60%. En segundo y tercer lugar se encuentran los niveles superior universitario incompleto y primario completo con brechas salariales de 27,70% y 26,20% respectivamente. Seguidamente, el nivel superior universitario completo exhibió una brecha del 22,10% y el nivel secundario completo del 16,90%.

Brechas de Ingresos de la ocupación principal	
Río Negro Año 2025	
Nivel Educativo	Brecha
<i>Primario incompleto (incluye ed. especial)</i>	-4,00%
<i>Primario completo</i>	26,20%
<i>Secundario incompleto</i>	41,60%
<i>Secundario completo</i>	16,90%
<i>Sup. Universitario incompleto</i>	27,70%
<i>Sup. Universitario completo</i>	22,10%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)



3. ANEXO:

INDICADORES LABORALES. AÑOS 2023-2025

Tasas laborales básicas				
Río Negro - Población total		2023	2024	2025
Tasa de actividad	Total Río Negro	43,60%	43,00%	42,00%
	Varones	51,30%	50,40%	49,80%
	Mujeres	36,00%	35,90%	34,30%
Tasa de empleo	Total Río Negro	41,70%	41,60%	40,70%
	Varones	49,20%	48,60%	48,80%
	Mujeres	34,40%	34,80%	32,80%
Tasa de desocupación	Total Río Negro	4,30%	3,20%	3,00%
	Varones	4,20%	3,40%	2,00%
	Mujeres	4,40%	3,00%	4,40%
Proporción de jefes de hogar respecto de población total	Total Río Negro	38,30%	38,90%	39,50%
	Varones	45,40%	45,40%	43,80%
	Mujeres	31,20%	32,50%	35,20%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)

Tasas laborales básicas				
Río Negro - Población 14 años y más		2023	2024	2025
Tasa de actividad	Total Río Negro	55,70%	54,70%	52,70%
	Varones	66,50%	64,90%	62,80%
	Mujeres	45,40%	45,00%	43,00%
Tasa de empleo	Total Río Negro	53,30%	52,90%	51,10%
	Varones	63,70%	62,60%	61,50%
	Mujeres	43,40%	43,60%	41,10%
Tasa de desocupación	Total Río Negro	4,30%	3,20%	3,00%
	Varones	4,20%	3,40%	2,00%
	Mujeres	4,40%	3,00%	4,40%
Tasa de subocupación	Total Río Negro	7,20%	5,80%	4,20%
	Varones	4,20%	3,90%	2,50%
	Mujeres	11,40%	8,50%	6,50%



Tasa de sobreocupación	Total Río Negro	29,30%	33,30%	35,20%
	Varones	37,60%	41,30%	43,80%
	Mujeres	17,80%	22,30%	23,00%
Tasa de empleo estatal	Total Río Negro	14,60%	14,40%	13,30%
	Varones	15,80%	14,70%	13,20%
	Mujeres	13,40%	14,10%	13,30%
Tasa de empleo privado	Total Río Negro	38,70%	38,40%	37,70%
	Varones	47,90%	47,90%	48,20%
	Mujeres	29,90%	29,30%	27,70%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)

Brechas salariales de la ocupación principal			
Río Negro	2023	2024	2025
Nivel general	12,80%	20,60%	17,50%
Según categoría ocupacional			
<i>Patrón</i>	-52,90%	21,90%	34,30%
<i>Cuenta propia</i>	5,70%	13,40%	10,50%
<i>Asalariados</i>	16,50%	22,20%	19,10%
Según Nivel educativo			
<i>Primario incompleto (incluye ed. especial)</i>	-12,50%	29,50%	-4,00%
<i>Primario completo</i>	26,90%	36,20%	26,20%
<i>Secundario incompleto</i>	37,90%	41,50%	41,60%
<i>Secundario completo</i>	22,10%	30,10%	16,90%
<i>Sup. Universitario incompleto</i>	1,10%	38,20%	27,70%
<i>Sup. Universitario completo</i>	16,30%	17,00%	22,10%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH total urbano (INDEC)



4. METODOLOGÍA Y DEFINICIONES

La base de datos utilizada en el presente documento fue obtenida de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) Total Urbano realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), de la cual se analizaron los datos correspondientes a la población total y la población de 14 años y más, según corresponda el análisis, perteneciente a la provincia de Río Negro entre los años 2023 y 2025.

A continuación se desarrollan algunas definiciones relevantes para el informe:

- Población económicamente activa: personas que poseen una ocupación o no la poseen pero la busca de forma activa.
- Población económicamente no activa: personas que no poseen un trabajo ni lo buscan de forma activa.
- Población ocupada: personas que han trabajado al menos una hora en la semana de referencia.
- Población desocupada: personas que no están ocupadas, buscan un trabajo de forma activa y se disponen a trabajar.
- Población sobreocupada: personas que trabajan más de 45 horas por semana.
- Población subocupada: personas que trabajan menos de 35 horas por semana y se disponen a trabajar más horas. Se pueden clasificar en demandantes (buscan otro trabajo de forma activa) y no demandantes (no buscan otro trabajo).

Seguidamente, se detallan las definiciones de algunas tasas analizadas en el informe:

- Tasa de actividad: es el cociente entre la población económicamente activa y la población total.
- Tasa de ocupación: es el cociente entre la población ocupada y la población total.
- Tasa de desempleo: cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa.
- Tasa de sobreocupación: cociente entre la población sobreocupada y la población económicamente activa.
- Tasa de subocupación: cociente entre la población subocupada y la población económicamente activa.

- Brecha de ingresos: es la diferencia entre la unidad y el cociente entre el ingreso promedio de las mujeres y el ingreso promedio de los varones. La igualdad está representada cuando la brecha resulta ser 0 (cero). Por otro lado, si el ingreso de las mujeres es más elevado que el de los varones entonces la brecha resulta con valores negativos mientras que la brecha es positiva en el caso contrario. Cuanto más alejada de 0 (cero) esté la brecha, más desiguales resultan ser los ingresos.

